

Las causas de la violencia física en el barrio Santa Marta de Pamplona para el diseño de una propuesta de paz articulada con la inteligencia emocional.

Izara Galvis

Facultad de educación, universidad de pamplona

Practica social

Dra. Blanca Rolón

12 de junio de 2022

Las causas de la violencia física en el barrio Santa Marta de Pamplona para el diseño de una propuesta de paz articulada con la inteligencia emocional.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación gira en torno a las causas que producen la violencia física en un barrio de Pamplona- Norte de Santander y el planteamiento de una posible solución a dicho problema. Entendiendo que la violencia es un concepto complejo que esta presente en la sociedad moderna, el cual afecta a toda la humanidad debido al gran impacto negativo que deja en las personas, familias, comunidades, sociedades y demás. El objetivo de esta investigación es identificar las causas de la violencia física que se presentan en el barrio Santa Marta de Pamplona para el diseño de una propuesta de paz articulada con el enfoque de la inteligencia emocional que conduzca al mejoramiento de la convivencia. En el primer capítulo se aborda toda la problematización de la violencia, se la define y también se hace ver como afecta a las sociedades y se trata la situación del problema del entorno que se estudia. En el segundo capítulo se presentan los antecedentes y todo el marco teórico de la investigación, es decir se exponen investigaciones realizadas con anterioridad sobre el tema, también se definen los conceptos principales de la investigación, además se hace un recorrido por las leyes que puedan regir el tema de investigación. En el tercer capítulo se desarrolla el marco metodológico, el cual consiste en una investigación cualitativa y cuya forma de investigar es la investigación acción; además se definen las categorías y variables del estudio que en este caso corresponde a la violencia física, paz, inteligencia emocional, comportamiento social. En el cuarto capítulo se plantea la propuesta de paz articulada con la inteligencia emocional, con sus objetivos, justificación, metodología, etc. Seguidamente en el capítulo quinto se analizan los resultados que se obtuvieron mediante los

instrumentos de investigación prueba diagnóstica y entrevista semiestructurada que se implementaron y finalmente en el capítulo seis se dan a conocer las conclusiones del trabajo, es decir cómo queda la cuestión abordada en el proyecto y se plasman las recomendaciones que el investigador considere importante para el buen desarrollo del proyecto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Definir la violencia no ha sido una tarea fácil puesto que es un concepto complejo y dinámico, pero sobre todo porque en un principio se tenía la noción de la violencia limitada a lo físico, ahora se sabe que existen varios tipos de violencia, pero todas ellas mantienen un mismo punto de partida que es la generación de un daño; razón por la cual existen varios tipos y categorizaciones del término. Cada autor partiendo de sus saberes y principalmente en base a sus estudios le ha dado un enfoque diferente y es por ese motivo que el término es uno de los más difíciles de abordar porque es dinámico, se reconstruye continuamente en base a las observaciones o descubrimientos que desarrollan quienes la estudian. cabe aclarar que el tipo de violencia, del que se habla en esta investigación, es entendida como

Aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte. (Keane, 1996/2000, p.61-62)

La violencia física, en otras palabras, se produce cuando una parte (persona) es agredida, tocada, rozada e incluso palpada, por una o dos partes diferentes que tienen la finalidad de generar un daño en la víctima, ya sea propinándole un golpe, un pellizco, una

cachetada, un jalón de orejas, un jalón de cabello etc. Es importante tener en cuenta que el termino también se ha abordado desde la perspectiva del actor y el fin que busca obtener al ejercerla; por otro lado, ampliando más el concepto a la violencia física, la organización mundial de la salud (OMS, 2002) la define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 3)

En la definición que elabora la OMS aparece otro termino importante el “poder” que es aquel que utiliza el victimario para agredir a su víctima, este mismo muchas veces es algo subjetivo y se relaciona con aspectos como el físico, genero, posición social, edad, capacidad intelectual etc.; (algo que empodera más al agresor) y empequeñece al agredido. la víctima se siente en condiciones de inferioridad para frenar los golpes, los empujones, los puños o los malos tratos. Un ejemplo de la violencia física puede verse en el maltrato infantil que es una problemática muy normalizada en la sociedad colombiana ya que puede ser vista como un desencadenante de más violencia.

A pesar de toda la evolución que ha encarnado el hombre, no se sabe a ciencia cierta que es lo que ocasiona que responda de forma agresiva o violenta

Los esfuerzos que durante varios siglos se han llevado a cabo para explicar la motivación de las actuaciones humanas que guardan relación con componentes de agresividad, violencia y destrucción son bases puramente racionales y conscientes, nunca

han llegado a dar una solución científica y han conducido a una gran decepción. (Pulgar Reguero, 1995-1996)

la violencia sigue manteniéndose como ese comportamiento dañino y mal intencionado, a pesar de todo el avance civilizatorio que ha experimentado la humanidad parece no valer nada cuando a diario ocurren guerras, como es el caso de lo que esta sucediendo entre Rusia y Ucrania donde la violencia esta dejando una gran cantidad de muertos, heridos, mutilados, familias desplazadas, ciudades enteras destruidas, entre muchos otros acontecimientos que ocurren a diario. En estos países la violencia es tan amplia que, según el portal de noticias de la ONU, Noticias ONU (2022) señala que, en las últimas reuniones del consejo de seguridad, las oficinas han reportado el crecimiento de los casos de violaciones y violencia sexual sumado a ello muchos niños están en riesgo de aguantar hambre, lo que conlleva a reflexionar en las magnitudes de la violencia que se vive en ese lugar del planeta.

Por otro lado, Latinoamérica no se escapa de esta realidad, porque la mayoría de estos países también presentan altos niveles de violencia que se presentan por muchas causas pero en este caso aparecen más ligadas al narcotráfico como es el caso de países como Honduras y el Salvador donde existen los “maras”, que son bandas altamente violentas los cuales se valen del miedo para extorsionar a las personas para cobrar altas sumas de dinero, no solo por medio del narcotráfico si no de otros aspectos como la trata de personas, los robos, la extorción, el secuestro, la migración ilegal entre otros tipos de violencia. (Fernández, A., 2022)

Por su parte, Colombia, hace parte del grupo de países del mundo mas golpeados por la violencia, de hecho, desde muchos años, ha soportado todo tipo de hechos violentos, que van desde las existencias de grupos armados, hasta las formas de violencia física que se viven en las casas. Según Medicina Legal y Ciencias Forenses (marzo de 2022) en su estudio comparativo sobre lesiones no fatales de enero a marzo del año anterior establece que el año pasado las cifras totales de violencia intrafamiliar fueron de 10.897 comparado con las cifras de este año que fueron de 14,518 las lesiones no fatales aumentaron a 3,627 mas respecto del año pasado.

Por otro lado, la misma entidad asegura que la violencia contra niños, niñas y adolescentes comparando el periodo de enero a marzo del año anterior; se presentaron un total de 1.080 casos y para el mismo periodo de este año fue de 1.326, lo que quiere decir que hubo un aumento de 246 casos, respecto del año pasado. Estos datos demuestran que la violencia física en Colombia se presenta de una forma desmesurada teniendo en cuenta que el lapso de tiempo es corto, todo esto sin mencionar que muchas veces las personas no denuncian y por lo tanto esas cifras se pierden. Por lo anterior es valido decir que el problema de la violencia física en Colombia es triste y preocupante.

Por medio de una evaluación diagnostica se conoció que la violencia física es un problema recurrente en el barrio Santa Marta, pues por medio de ella se conoció de las distintas manifestaciones en las que se presenta, siendo las peleas las más recurrentes, aunque también se desarrollan otras como la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el maltrato animal. Ello se convierte en un problema serio pues demuestra que a pesar de vivir en una sociedad moderna y tecnológica siguen existiendo los maltratos físicos, situación que es muy lamentable. Los adultos justifican la violencia física como forma de educar a sus hijos.

la relación la relación adulta – niño/niña se encuentra a la base de muchas formas de enseñanza que, a su vez, justifican formas de violencia de los/as adultos contra los/las menores como único medio aprobado y legítimo para corregirlos y formarlos como “sujetos de bien”. (Ramírez y Vallejo, 2016)

dicen que es la forma para poder formarlos como personas, pero en realidad se desconoce que tan efectivo es esta forma de educar a los hijos, lo que si se sabe es que puede conllevar a problemas graves en los niños. No es necesario educar a los niños con violencia porque existen otras formas de educar diferentes donde no haya violencia, dolor físico o secuelas psicológicas para el niño, de tal forma que el niño pueda aprender a ser un adulto con valores, principios y capacidades, que no sienta temor de expresarse y que cuente con una autoestima elevada. Muchas personas adultas hablan con tristeza al recordar cuando sus padres los castigaban; sin embargo, siguen utilizando esta técnica en la crianza de sus hijos.

Se evidencia que a pesar de todo el esfuerzo que han hecho las entidades gubernamentales y otras instituciones aún se siguen manifestando formas de violencia física hacia los menores. Pero la violencia no termina allí porque también se observa la violencia hacia los animales domésticos (como el perro), que son amarrados, golpeados e incluso, en varias ocasiones comentan los vecinos han sido envenenados; también representan un problema serio, al ser seres en condición de dependencia de los humanos, se convierten en víctimas del maltrato físico ya que muchas veces existe tendencia a agredirlos El problema de la violencia física se presenta en seres con un nivel de inferioridad respecto de las personas adultas.

Se cree que las causas de la violencia están relacionadas con la falta de comunicación, la intolerancia, el estrés, los problemas económicos y la incorrecta gestión de las emociones. Por todo lo anterior, una de las consecuencias que genera esta problemática es el crecimiento de la violencia, que se sigan reproduciendo los maltratos, las peleas, los golpes, las secuelas psicológicas, tendencia al consumo de drogas, tristeza y baja autoestima.

Ante la situación expuesta, un aporte que puede ser de gran ayuda, puede ser el diseño de una propuesta de paz que integre el concepto de la inteligencia emocional, ya que de esta manera muchas personas han logrado manejar sus emociones y por ende han mejorado sus formas de reaccionar ante distintas situaciones que se les presenten y ello de la misma manera ha conllevado a disminuir las respuestas violentas en los contextos o situaciones difíciles. Por medio de la enseñanza implícita de la paz y la gestión de las emociones las personas podrían mejorar sus relaciones con ellas mismas y las demás personas y de esta manera se podría solucionar en parte las actitudes violentas observadas en la comunidad.

FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las causas de la violencia física que se presentan en el Barrio Santa Marta de Pamplona?

¿de qué manera se puede articular una propuesta de paz con la inteligencia emocional para las comunidades afectadas por la violencia en el barrio Santa Marta, Pamplona?

OBJETIVO GENERAL

Identificar las causas de la violencia física que se presentan en el barrio Santa Marta de Pamplona para el diseño de una propuesta de paz articulada con el enfoque de la inteligencia emocional que conduzca al mejoramiento de la convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Describir las causas de la violencia física que afectan a la comunidad del barrio Santa Marta
- ❖ Analizar los factores que inciden en el desarrollo de la violencia física
- ❖ Diseñar una estrategia de paz articulada con la inteligencia emocional que conduzca al mejoramiento de la convivencia

JUSTIFICACIÓN

La violencia es un problema grave que afecta a muchos países, ciudades, pueblos y barrios, diariamente, los noticieros reportan una gran cantidad de hechos donde reluce la violencia física que se presenta contra las mujeres, los niños, los animales y entre las personas cercanas de un entorno. sucesos que ocurren a diario en Colombia y que dejan una marca de angustia, inseguridad y preocupación en las víctimas y en general en las personas de los barrios o zonas donde ocurren dichos actos. El asunto es que esa problemática también se observa no solo en grandes contextos, sino, en contextos pequeños, como, la familia, la escuela, el trabajo, y hasta en oficinas; en muchas ocasiones las personas actúan sin reflexionar y resuelven los problemas de una forma incorrecta, lo que a su vez genera más violencia. Las ciencias sociales durante los últimos años se han interesado en realizar un estudio mas elaborado de la violencia, lo cual sugiere que el estudio de las causas de la violencia no es un tema obsoleto, por el

contrario, diariamente se quiere saber mas del tema para conocerlo, darle un mejor manejo y tratar de intervenir y contrarrestar los efectos de la misma.

Es muy preocupante observar que con frecuencia la sociedad sufre y se acopla a unas formas de violencia, que se han venido naturalizando en las sociedades, razón por la cual es necesario, que desde los contextos locales surjan propuestas como la presente, que busca diseñar una propuesta de paz que integren la inteligencia emocional y posibilite disminuir o contrarrestar los niveles de violencia, en la medida en que las personas aprendan a gestionar mejor sus emociones y pensamientos. Actualmente es muy necesario buscar formas para que la paz, la convivencia y los valores no desaparezcan y las personas puedan desarrollarse mejor en un ambiente agradable donde no haya temores y todos puedan comunicarse sin agredir y prevalezca la paz y el respeto.

Esta investigación procura realizar un estudio sobre las causas de la violencia física en el barrio Santa Marta para conocer cuáles son las razones que desencadenan este tipo de violencia entendiendo que esta se convierte en un gran problema social pero también de salud. Lo que se procura realizar es buscar una manera para que las personas traten de regular sus pensamientos y emociones gestionándolos de tal manera que hagan conscientes sus malas actuaciones entendiendo que depende de cada persona, la construcción de la paz y que la paz se ve reflejada en nosotros mismos en la medida como nos comportemos con nuestro entorno. Colombia necesita paz y entre todos podemos construirla.

II MARCO TEORICO REFERENCIAL

II.I CONTEXTUALIZACIÓN

Para la situación de estudio que se plantea sobre las causas de la violencia física que se visibilizan en el barrio santa marta, es provechoso conocer otras investigaciones anteriores que sean similares para que contribuyan a dar ideas concretas para un oportuno desarrollo del estudio. De la misma manera se muestra una revisión bibliográfica basado en la necesidad de tener claridad sobre los conceptos y teorías en relación a la violencia física, paz, la inteligencia emocional, comportamiento social y la cultura.

II.II ANTECEDENTES

Internacionales

Becerril., O., E. *inteligencia emocional y competencias emocionales para la construcción de paz en los estudiantes de las licenciaturas públicas de morelia, Michoacán* (2019) esta investigación parte de la noción de gestión de la violencia y creación de paz en la que el análisis de la situación problemática, como el tratamiento que se le da se enfoca en la vida de los estudiantes desde dos campos fundamentales: la inteligencia emocional y las competencias emocionales. El objetivo de esta investigación es determinar de que manera inciden la inteligencia emocional y las competencias emocionales en la construcción de paz en los estudiantes de licenciaturas de las universidades publicas de la ciudad de morelia. Esta investigación realiza un aporte teórico sobre como educar emocionalmente a través de la gestión de los conflictos y la importancia de una adecuada gestión de los conflictos, es decir el manejo adecuado de las situaciones conflictivas

Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar., F y Solís, R. *violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades.* (2018) es una investigación

cuantitativa realizada en el estado de Chiapas México en estudiantes de 11 a 19 años. La investigación se orientó en analizar la relación entre la estructura familiar, la violencia física contra adolescentes y contra la madre. Donde se evidenciaron 2 expresiones diferenciadas de la violencia física en los hogares. Realiza un aporte teórico acerca de la violencia en la familia, los menores de edad, los adolescentes y las madres. Esta investigación realiza un aporte teórico para una mejor comprensión de la violencia en los hogares, quienes la ejercen y quienes son los más afectados y ayuda a entender mejor algunos conceptos y situaciones que suceden en la realidad lo que ayuda a orientar mejor la investigación

Azañedo, M. *inteligencia emocional, resolución de conflictos y convivencia escolar en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Trujillo*. (2020) el objetivo general se orientó en determinar la relación entre inteligencia emocional, resolución de conflictos y convivencia escolar en estudiantes de educación secundaria de la institución educativa marcial Acharán y Smith 2020 en Perú; la investigación fue correlacional descriptiva, no experimental cuya población corresponde a 382 estudiantes, cuya muestra fue de 130, además emplearon 3 instrumentos revalidados (cuestionarios). Los resultados demostraron que efectivamente existe una relación muy significativa entre las 3 variables de la investigación. Realiza un aporte teórico sobre aspectos de la convivencia lo que ayudará a tener mas ideas para la promoción de la convivencia y formas para estimularla entre las personas.

Nacionales

Alzate-Henao., G., Bedoya-Rojas., M., Fajardo-Sandoval., A., Hoyos-Mejía, A. y Ocampo-Flórez, E. *emociones conflicto y educación: bases para pensar la educación emocional*

para la paz (2021) el aporte de dicha investigación es una educación ubicada en el contexto social actual que asuma el desarrollo socioafectivo, una concepción positiva del conflicto y entornos de aprendizaje significativo y colaborativo, como elementos esenciales para la construcción de sociedades pacíficas, solidarias y equitativas. Realiza un aporte teórico sobre como promover el desarrollo socio-afectivo entre los niños lo cual serviría para aplicárselo a las personas mayores con un par de modificaciones; además también aporta en cuanto al manejo de los conflictos

Rojas-Silva y Perdomo-Vargas. *experiencias de castigo físico en familias de la Orinoquia colombiana* (2019) es un artículo sobre una investigación cuyo objetivo fue comprender la construcción de representaciones sociales sobre el castigo físico utilizado en la crianza a partir de los relatos de un grupo de madres y sus hijos adolescentes colombianos. Es una investigación cualitativa. Como instrumento se aplicó un muestreo no probabilístico, una ficha de caracterización y se aplicó una entrevista semiestructurada. La conclusión fue que la mayoría de los participantes asocian el castigo físico con los golpes; las emociones negativas como desencadenantes y señalan a la madre como la principal agresora. El aporte de esta investigación es metodológico, pues sirve como ejemplo para la aplicación de el instrumento de investigación; también ayuda a conocer sobre el estado de los comportamientos violentos de las personas para el planteamiento de las estrategias de paz.

Acevedo, D. *estrategias para promover el desarrollo de la inteligencia emocional en 50 parejas del barrio la Rochela en Villavicencio Meta* (2017) es una investigación enfocada en “Promover el desarrollo de la inteligencia emocional en 50 parejas del barrio la Rochela de la ciudad de Villavicencio en pro de la convivencia pacífica.” el proyecto se enfoca en la

convivencia de las parejas y sobre todo se maneja el concepto de la inteligencia emocional para la convivencia pacífica de estas. La investigación también propone una estrategia que se aborda desde la inteligencia emocional y la psicología, que pueden aportar ideas para el diseño de la estrategia, amplia conceptos importantes como el auto control, el autoconocimiento y la comprensión de las emociones entre dos partes además puede servir de ejemplo en el diseño de esta propuesta. Se manejó de forma cualitativa mediante una serie de talleres y el medio de recolección de información fueron las entrevistas. realiza un aporte de ideas para el diseño de las estrategias es decir como se pueden estructurar; además brindan ideas para la realización de las actividades desde la perspectiva emocional.

Regionales

Padilla, G., y Valdez, L. *incidencia de la inteligencia emocional como habilidad para la convivencia escolar* (2019) es un antecedente que proviene de la ciudad de barranquilla, es un proyecto de investigación para la obtención del título de maestría cuyo objetivo general es “analizar la incidencia de la inteligencia escolar en la inteligencia emocional de estudiantes de 6 de la I.E. José de Caldas”. esta investigación es realizada a partir de un enfoque mixto, estadístico-descriptiva, que permitió analizar la incidencia que tiene la inteligencia emocional en la mejora de la convivencia escolar para disminuir las manifestaciones agresivas de los estudiantes y en general del ambiente escolar. Esta investigación puede ser útil porque se enfoca en dos aspectos centrales tales como la inteligencia emocional y la convivencia y aunque su contexto social es una escuela hay muchas cosas que se podrían aplicar a la comunidad objeto de estudio; es útil porque realiza un aporte de información, es decir un aporte al marco teórico.

Vergel, K. *procesos de construcción de paz en escenarios familiares; niños y niñas en la comunidad de la vereda el salado- Ábrego, norte de Santander* (2021) dicho estudio esta basado en comprender los procesos de socialización de un grupo de niños y niñas que permita la co-construcción de escenarios familiares para la paz desde las narrativas infantiles. Muestra un contexto difícil con los niños y aborda la investigación desde la pedagogía, la narrativa y la paz. Fue una investigación adelantada bajo la investigación-acción participativa, además los métodos de la investigación fueron: diarios de campo y grupos focales de donde se extrajo la información requerida, el cual estuvo compuesto por un grupo pequeño debido a la situación de pandemia. En los resultados arrojados por la investigación se encontró por ejemplo que la familia es responsable de la educación emocional de los niños y también evidencio que los niños pueden aprender a comunicarse en un ambiente pacifico y aprender a resolver conflictos sin necesidad de actuar de forma violenta. Realiza un aporte metodológico en cuanto a formas didácticas para la realización de actividades reflexivas con la comunidad.

Olarte, W. *propuesta para generar un ambiente de paz y sana convivencia en la institución educativa general Santander IED, ubicado en localidad Usaqué en Bogotá* (2020) investigación enfocada principalmente en diseñar una propuesta pedagógica encaminada a generar ambientes de paz y sana convivencia dentro de la institución educativa colegio general Santander IED, ubicada en la localidad de Usaqué en Bogotá. Con un diseño descriptivo y analítico. La muestra fue de 45 estudiantes, 15 padres de familia y 4 docentes, instrumento: la encuesta. Se concluyó que es muy necesario la realización de propuestas pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar. Es un aporte teórico acerca del diseño de propuestas apoyada en lo pedagógico, lo que también resulta muy útiles en la estructuración de la propuesta

de paz que se pretende diseñar, porque ayuda a conocer los aspectos necesarios que conlleven al aprendizaje de las personas.

Locales

Picón, D. et al. *Diseño de una guía didáctica sobre la importancia del buen trato y la convivencia como escenarios para la paz para los estudiantes de 5° en el centro rural educativo el Guamal, sede escuela nueva san Antonio, del municipio de convención, norte de Santander.* El objetivo general se centro en diseñar la estructura de la guía didáctica bajo el diagnostico situacional del centro rural educativo el Guamal, sede escuela nueva san Antonio a nivel de convivencia ciudadana, a través de una herramienta tecnológica que permita el desarrollo de la misma. El tipo de investigación es descriptiva, con encuesta y cuestionario de preguntas se debe realizar actividades didácticas nuevas, para que los estudiantes conozcan herramientas a utilizar, para convertirse en agentes constructores de la paz, resolviendo sus conflictos y dialogando para la convivencia y la tranquilidad en general. Además, se precisa la necesidad para ayudar a la mitigación de los conflictos y la violencia como en el caso de la región de Catatumbo.

Sánchez, D. *programa lúdico-practico de inteligencia emocional en preadolescentes, del centro educativo rural bábeга , del municipio de silos: una estrategia de construcción de paz* (2020) cuyo objetivo de investigación estaba orientado a determinar el nivel de percepción, facilitación y comprensión y regulación emocional, a partir de tareas de ejecución a través de la aplicación del test de habilidad de inteligencia emocional en la escuela (THInEME) de Isabel María Merchán Romero, la investigación toma como base el test anterior; a partir de ello elabora un programa de inteligencia emocional en los preadolescentes de dicho municipio. Es un aporte

teórico sobre formas de formas de construcción de paz en las escuelas que puede ser modificable para aplicarlo a la comunidad de este estudio.

Jauregui et al (2016) *propuesta para el mejoramiento de la convivencia escolar mediante un canal de YouTube que fomenta la educación para la paz* (2019) la investigación se encaminó en fomentar la convivencia escolar en jóvenes utilizando herramientas como YouTube. El paradigma de investigación fue cualitativo, tomando como población 10 jóvenes de diferentes edades y ciudades (Pamplona, sur de Bolívar y Bogotá), se emplearon la observación directa, un canal de YouTube y cuestionarios sobre los temas principales y concluyen con la importancia que tiene construir la convivencia y la paz en los contextos domésticos y escolar. También resalta la percepción de la violencia por parte de la población de estudio y la existencia de conflictos que también pueden ser problemáticos. Realiza un aporte conceptual sobre la convivencia y la educación para la paz, además aporta ideas como la promoción de la paz a través de plataformas que llegan a muchas personas, cosa que podría resultar útil.

MARCO CONTEXTUAL

Violencia

El termino violencia ha sido uno de los mas estudiados desde las ciencias sociales, sin embargo, a la hora de definirlo se pueden presentar variaciones Domenach (1981) sugiere que anteriormente la filosofía no se había preocupado por definir el concepto solo fue hasta el siglo XVII que se estudia el concepto. Además, afirma que a pesar de que los clásicos y latinos trataban el tema, solo se enfocaban en sus repercusiones mas que en su significado y remite que fue a partir de la ilustración donde se estructura el concepto actual de violencia principalmente desde la moral, la psicología y la política. Finalmente

destaca la importancia del concepto desde el enfoque político y su crecimiento a partir del siglo XX.

La definición del concepto violencia es relativamente reciente y deja mucho que pensar desde los diferentes ámbitos de su estudio. Sin embargo, una de las ideas más manejadas desde las ciencias sociales es la que la define así:

La palabra “violencia” se deriva del latín *vis*-fuerza, vigor, potencia y *latus*, participio pasado del verbo *ferus* -llevar o transportar-; de modo que en su estricto componente etimológico, violencia significa trasladar o aplicar la fuerza a algo o a alguien (Callejas, 2000,p. 154) y mas tarde continua (...) el acto violento encierra tres componentes operativos fundamentales: la aplicación-o la amenaza de aplicación- de una *fuerza física* intensa de forma *deliberada* con la intención de causar efectos sobre el receptor de la misma. Esta triada conceptual (la intencionalidad del emisor, el tipo de fuerza aplicada, y los resultados que la misma puede acarrear) nos permitiría establecer una amplia gama de acciones que merecerían el apelativo de violentas: desde el homicidio, la delincuencia común, o la coacción paterna hasta la guerra civil o el terrorismo. (p.154)

Por otro lado, Galtung ha sido uno de los autores más importantes que ha definido y caracterizado la violencia dividiéndola en 3 tipos, violencia, directa, violencia estructural y violencia simbólica Galtung (1969):

La violencia cultural se define aquí como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural. La violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia

directa o utiliza la explotación como violencia incorporada en una estructura. Sin embargo, se utiliza para legitimar ambas o una de ellas, como por ejemplo en el concepto de raza superior.

Violencia física

La OMS (2002) define la violencia física como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Según la constitución política (1999) la violencia física hace referencia a la coacción que hace una persona sobre otra para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. Dicha coacción puede provocar incapacidad laboral transitoria o permanente y a su vez puede dejar secuelas psíquicas.

Violencia contra los niños (maltrato infantil)

El fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF, 2016) la define como:

Todo castigo corporal y otras formas de tortura, la crueldad o trato degradante efectuado por un adulto u otro niño. Castigo corporal se define como el uso deliberado de la fuerza física contra un niño de modo que ocasione, o muy probablemente ocasione dolor o malestar o un prejuicio contra su dignidad. Se incluyen en este concepto los golpes con una mano o con un objeto: cachetada, palizas, patadas, zarandeos y zamarreos, mordiscos, quemaduras, con un palo,

un cinturón un zapato o un cepillo. También puede incluir tirones de pelo o de orejas, obligar al niño o niña a permanecer en posiciones incómodas o forzarlos a ingerir alimentos. (p. 14)

La paz

Galtung establece que la paz puede manifestarse de 2 formas diferentes: paz positiva, paz negativa, el autor distingue entre dos tipos de violencia que son la personal y la violencia estructural

La violencia se convierte en una realidad de dos caras, como también, la paz concebida como la ausencia de violencia. un concepto extendido de violencia nos lleva también a un concepto extendido de paz, igual que una moneda tiene dos caras una cara siendo solamente un aspecto de la moneda y no la moneda entera, la paz igualmente tiene dos caras: ausencia de violencia personal y ausencia de violencia estructural. Nos debemos referir a ellas como paz positiva y paz negativa respectivamente. (Pineda, M, 2017, p.55)

Ampliando sobre los conceptos, la paz positiva es holística cuya característica principal es la ausencia de violencia ya sea estructura, directa o indirecta. El estado de paz se presentaría al mismo tiempo que una situación de justicia, donde las relaciones entre los grupos sean cooperativas y se cumplan los derechos humanos. Esta noción de paz cuenta con tres características: la justicia, el orden y la tranquilidad del ser. (Harto, F. 2016) Por otro lado, el concepto de paz negativa tiene un carácter restringido, lo que quiere decir que la paz sería la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa; en ella puede haber conflicto violento. Un ejemplo de ello sería grupos políticos donde la relación de conflictos no es estable ni tampoco duradera. (Harto, F. 2016)

La paz negativa definida como la ausencia de violencia personal, física, sistemática, organizada y directa; esta concepción de paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento. El estado de paz no excluye el conflicto. No considera estado de violencia, y si en las relaciones entre los grupos se verifican casos de violencia esporádica, reconoce que no existe violencia durable y organizada. (Harto de Vera: 2016, p. 130).

Inteligencia emocional

es un concepto propuesto originalmente por Salovey y Mayer (1990) la inteligencia emocional consiste en la habilidad para manejar los sentimientos y las emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones.

Salovey y Mayer (como se citó en Hernández., et al 2020) fueron los primeros en utilizar formalmente el termino de inteligencia emocional describiéndola como la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno mismo y de los demás, de discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propios. Un par de años mas tarde, los autores acuñaron otros elementos al concepto “la inteligencia emocional incluye la habilidad de percibir con precisión, valorar y expresar con emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual” (como se citó en Hernández., et al 2020 p, 46-47).

el modelo ha sido reformulado en sucesivas ocasiones desde que en 1990 Salovey y Mayer (como se citó en García, M y Giménez, S. 2010) introdujeron la empatía e incluyeron nuevas habilidades, tales como:

percepción emocional. habilidad para identificar las emociones en si mismo y en los demás a través de la expresión facial y de otros elementos como la voz o la expresión corporal.

Facilitación emocional del pensamiento. Capacidad para relacionar las emociones con otras sensaciones como el sabor y olor, o usar la emoción para facilitar el razonamiento. En este sentido las emociones pueden priorizar dirigir o redirigir, al pensamiento proyectando la atención, hacia la información más importante. por otro lado, la felicidad facilita el razonamiento inductivo y la creatividad.

Comprensión emocional. Habilidad para resolver los problemas e identificar que emociones son semejantes.

Dirección emocional. Comprensión de las implicaciones que tienen los actos sociales en las emociones y regulación de las emociones en uno mismo y en los demás.

Regulación reflexiva de las emociones para promover el crecimiento personal. Habilidad para estar abierto a los sentimientos ya sean positivos o negativos.

Con base a los anteriores argumentos se puede interpretar que cada persona tiene unas habilidades que puede desarrollar que les va a permitir conocer las emociones transformarlas y darles un mejor manejo. Es decir que las personas van a tener la posibilidad de autorregular las emociones, lo que traerá como resultado unas acciones y reacciones consientes que impedirán que desemboque en violencia; sumado a ello las

estrategias de paz, van a posibilitar un ambiente armónico en la comunidad en la medida en que cada persona reconozca el lugar que ocupa y las acciones que deba ejecutar para mantener la convivencia.

Uno de los máximos exponentes de la inteligencia emocional es Daniel Goleman (1995) que recalca la importancia que tiene hacer consciente la emoción (cuando queda registrada en la corteza cerebral) la persona o el individuo tiene la posibilidad de evaluarla y tomar una decisión en cuanto a de que manera va a reaccionar, de esta manera se tienen bajo control las emociones que generan daño.

Según Goleman (como se citó en García, M y Giménez, S. 2010) los componentes que constituyen la Inteligencia Emocional son:

- Conciencia de uno mismo (*self awareness*). es la conciencia que se tiene de los propios estados internos, los recursos e intuiciones.
- Autorregulación (*self mangement*). es el control de nuestros estados, impulsos internos y recursos internos.
- Motivación (motivation) se explican como tendencias emocionales que guían o facilitan el logro de objetivos
- Empatía (social-awareness). Se entiende como la conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones ajenas.
- Habilidades sociales (relationship management). Es la capacidad para inducir respuestas deseables en los demás, pero no entendidas como capacidades de control sobre otro individuo.

Todas esas habilidades que plantea Goldman en su estudio sobre la inteligencia emocional servirían como base y fundamento para la realización de paz debido a que son herramientas para que todas las personas reflexionen sobre sus estados internos y la interacción de dichos estados con las demás personas, es decir no solo la forma en la que se piensa o se siente si no también como se ve a los demás, es decir que se manejan las emociones propias y al mismo tiempo se entienden y se respetan las de los demás, lo que resulta importante si se quiere una sana convivencia y un entorno pacífico.

Por lo anterior, si la inteligencia emocional se predica y se aplica se abriría la posibilidad de que las personas entiendan mejor sus emociones, las regulen mejor; abriendo puerta a un cambio positivo en su actuar cotidiano; lo que podría reducir los índices de violencia relacionado con el maltrato, físico, verbal o psicológico entre la comunidad; porque una de las principales razones por los que la violencia se desata es porque no existe esa regulación de las emociones negativas y sobre todo por la falta de comunicación interpersonal que exprese el desacuerdo para poder darle solución al problema.

Comportamiento social

René Girard explica por medio de su teoría mimética, el comportamiento social basándose en la idea de que el deseo humano es puramente mimesis, es decir se rige a la imitación. Básicamente nuestros deseos se configuran gracias a los deseos de los demás, los objetos se eligen gracias a la mediación de un modelo, por otra parte, si “un individuo imita a otro cuando se apropia de un objeto” entonces nos encontramos con la mimesis de

apropiación de la cual puede seguir la rivalidad, porque el objeto entre en disputa. (Polo, M. 2013, párr 4)

II.IV MARCO CONCEPTUAL

Estrategias: La estrategia es un procedimiento dispuesto para la toma de decisiones y/o para accionar frente a un determinado escenario. Esto, buscando alcanzar uno o varios objetivos previamente definidos.

Convivencia pacífica: es una manera de vivir que exige aprender a practicarla puesto que, como cualquier otra manera de vivir, es un resultado de aprendizaje (Mineducación, s.f, p.1)

Cultura: La cultura es el conjunto de conocimientos y rasgos característicos que distinguen a una sociedad, una determinada época o un grupo social.

Paz: la paz no es simplemente la ausencia de conflicto, la paz es la creación de un entorno en el que todos podamos prosperar, independientemente de raza, color, credo, religión, sexo, clase, casta o cualquier otra característica social que nos distinga. (Nelson Mandela)

Inteligencia emocional: La inteligencia emocional es un conjunto de habilidades que permiten reconocer, apreciar y manejar de manera equilibrada las propias emociones y las de los demás.

Violencia: La violencia es un acto por el cual, mediante el uso de la fuerza, se agrede física o mentalmente a una persona o grupo con el fin de imponer una determinada conducta.

La violencia tiene su raíz en una relación de poder desequilibrada, donde quien se encuentra en una posición superior busca forzar la voluntad del otro mediante métodos

coercitivos para obtener multas propias; se entiende como un acto de poder, que se ejerce contra el otro u otros individuos y se puede manifestar mediante agresiones físicas, verbales, psicológicas, económicas y sexuales (Corsi, 1999; Díaz-Aguado, Martínez & Martín, 2004).

Maltrato infantil: se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (organización mundial de la salud)

Maltrato animal: el maltrato animal comprende una serie de comportamientos que causan dolor innecesario, sufrimiento o estrés al animal, que van desde la negligencia en los cuidados básicos hasta el asesinato malicioso o intencional. (Ubilla M, s.p 2018.)

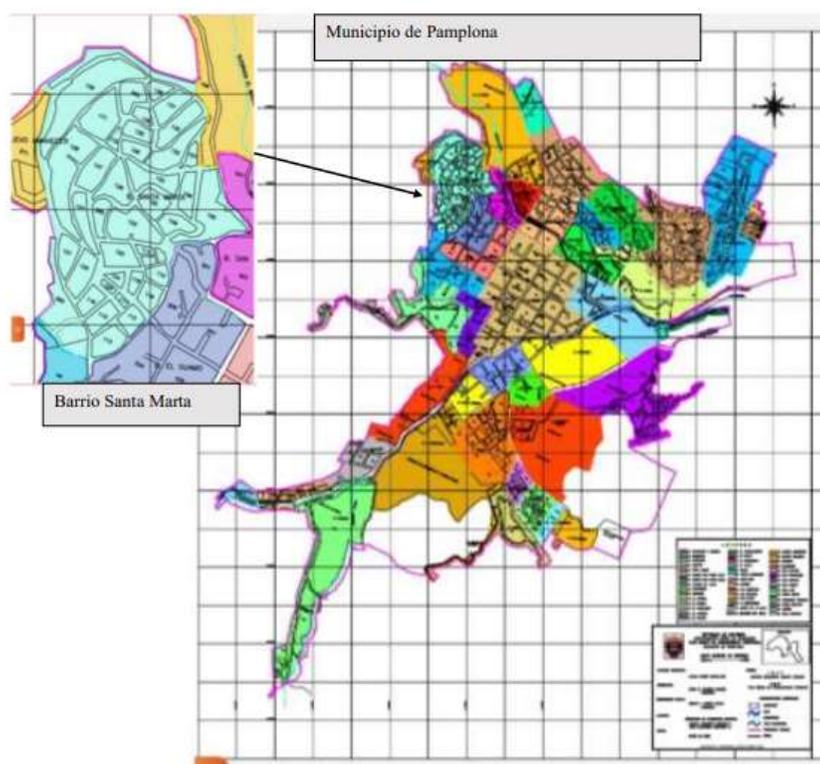
Emociones: Se entiende por emoción el conjunto de reacciones orgánicas que experimenta un individuo cuando responden a ciertos estímulos externos que le permiten adaptarse a una situación con respecto a una persona, objeto, lugar, entre otros.

Relaciones: La relación social se refiere a la multitud de interacciones entre dos o más personas, reguladas por normas.

II.V MARCO CONTEXTUAL

La población objeto de estudio esta ubicada en el barrio santa marta en pamplona norte de Santander, geográficamente es una zona alta, escarpada de difícil acceso, cuyas calles en su

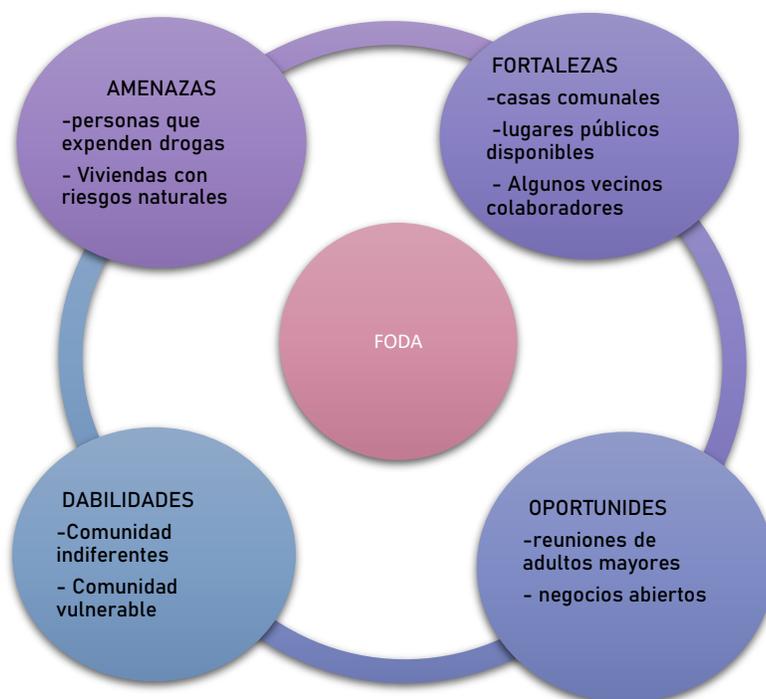
mayoría son escaleras, es un barrio mediano, que cuenta con una escuela de primaria, casas, canchas, copetines, un centro de desarrollo infantil y hasta una iglesia católica pequeña, es un barrio que cuenta con los servicios públicos como alcantarillado, agua, energía eléctrica, cable



internet y gas. En este lugar también habitan personas de todas las edades, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, hay población original pero también se observan familias procedentes de Venezuela.

Las familias por lo general son pequeñas y las mujeres se dedican a trabajar en diferentes oficios, también son madres cabeza de hogar, los hombres se dedican en su mayoría al rebusque y a los oficios varios, aunque también algunos ejercen una profesión. Es un barrio cuyos

habitantes son unidos y colaboradores, donde la mayoría de las familias se dedican a trabajar en la informalidad, hay muchos negocios pequeños como tiendas, papelerías, carpinterías ventas de fritos y misceláneas. Culturalmente son familias conservadoras, silenciosas tranquilas, respetuosas y trabajadoras. Dedicadas al hogar que permanecen la mayor parte del tiempo dentro de sus casas. Se dice que en este barrio hay personas que expenden y consumen drogas a altas horas de la noche o hasta en el día; estas personas que consumen a veces terminan involucradas en peleas donde se evidencia la violencia física, se han presentado casos donde incluso ha habido peleas a golpes o incluso con armas blancas.



II. VI MARCO LEGAL

Artículo 2

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

El artículo 22 es útil para la investigación porque menciona que una de las finalidades del estado es el de asegurar la convivencia pacífica

Artículo 22

la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

El artículo 22 de los derechos fundamentales de la carta magna es muy contundente afirmando que la paz es un derecho pero también es una obligación para todos los ciudadanos.

Artículo transitorio 66

Los instrumentos de justicia transicional serán excepcionales y tendrán como finalidad prevalente facilitar la terminación del conflicto armado interno y el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición y de seguridad para todos los colombianos; y garantizarán en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Una ley estatutaria podrá autorizar que, en el marco de un acuerdo de paz, se dé un tratamiento diferenciado para los distintos grupos armados al margen de la ley que hayan sido

parte en el conflicto armado interno y también para los agentes del Estado, en relación con su participación en el mismo.

Mediante una ley estatutaria se establecerán instrumentos de justicia transicional de carácter judicial o extrajudicial que permitan garantizar los deberes estatales de investigación y sanción. En cualquier caso, se aplicarán mecanismos de carácter extrajudicial para el esclarecimiento de la verdad y la reparación de las víctimas.

Una ley deberá crear una Comisión de la Verdad y definir su objeto, composición, atribuciones y funciones. El mandato de la comisión podrá incluir la formulación de recomendaciones para la aplicación de los instrumentos de justicia transicional, incluyendo la aplicación de los criterios de selección.

Tanto los criterios de priorización como los de selección son inherentes a los instrumentos de justicia transicional. El Fiscal General de la Nación determinará criterios de priorización para el ejercicio de la acción penal. Sin perjuicio del deber general del Estado de investigar y sancionar las graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, en el marco de la justicia transicional, el Congreso de la República, por iniciativa del Gobierno Nacional, podrá mediante ley estatutaria determinar criterios de selección que permitan centrar los esfuerzos en la investigación penal de los máximos responsables de todos los delitos que adquieran la connotación de crímenes de lesa humanidad, genocidio, o crímenes de guerra cometidos de manera sistemática; establecer los casos, requisitos y condiciones en los que procedería la suspensión de la ejecución de la pena; establecer los casos en los que proceda la aplicación de sanciones extrajudiciales, de penas alternativas, o de modalidades especiales de

ejecución y cumplimiento de la pena; y autorizar la renuncia condicionada a la persecución judicial penal de todos los casos no seleccionados. La ley estatutaria tendrá en cuenta la gravedad y representatividad de los casos para determinar los criterios de selección.

En cualquier caso, el tratamiento penal especial mediante la aplicación de instrumentos constitucionales como los anteriores estará sujeto al cumplimiento de condiciones tales como la dejación de las armas, el reconocimiento de responsabilidad, la contribución al esclarecimiento de la verdad y a la reparación integral de las víctimas, la liberación de los secuestrados, y la desvinculación de los menores de edad reclutados ilícitamente que se encuentren en poder de los grupos armados al margen de la ley.

Parágrafo 1°. En los casos de la aplicación de instrumentos de justicia transicional a grupos armados al margen de la ley que hayan participado en las hostilidades, esta se limitará a quienes se desmovilicen colectivamente en el marco de un acuerdo de paz o a quienes se desmovilicen de manera individual de conformidad con los procedimientos establecidos y con la autorización del Gobierno Nacional.

Parágrafo 2°. En ningún caso se podrán aplicar instrumentos de justicia transicional a grupos armados al margen de la ley que no hayan sido parte en el conflicto armado interno, ni a cualquier miembro de un grupo armado que una vez desmovilizado siga delinquiriendo.

Artículo Transitorio adicionado por el artículo 1 del Acto Legislativo 1 de 2012.

Este artículo transitorio fue propuesto durante el gobierno del presidente Santos donde se dan a conocer algunos aspectos necesarios para la terminación de la violencia y el conflicto armado en Colombia.

LEY 1732 DE 2014

Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 1°. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.

Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.

Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

La estructura y funcionamiento de la cátedra serán determinados por el reglamento correspondiente que deberá expedir el Gobierno Nacional dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley a través del Ministerio de Educación, quien podrá coordinar la reglamentación con los Ministerios del Interior y de Cultura.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional.

Artículo 5°. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra de la Paz como un factor determinante para su ejecución.

Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Las entidades territoriales certificadas en educación, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia que le hayan sido delegadas, verificarán que las instituciones educativas implementen y desarrollen la Cátedra de la Paz.

Artículo 7°. El Gobierno Nacional tendrá un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y aplicación de esta ley.

Artículo 8°. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Esta ley importante, establece que se introduzca una cátedra de la paz en las instituciones del país para dar a conocer la paz a todos los estudiantes de la república de Colombia.

III MARCO METODOLOGICO

Paradigma de investigación

En este apartado es donde se describen la metodología que se va a utilizar para llevar a cabo la investigación y de la misma manera responder los interrogantes preestablecidos en palabras de Hernández Sampieri et al (2014)

Una vez que se precisó el planteamiento del problema, se definió el alcance inicial de la investigación y se formularon las hipótesis (o no se establecieron debido a la naturaleza del estudio), el investigador debe visualizar la manera práctica y concreta de contestar las preguntas, de investigación, además de cumplir con los objetivos fijados. Esto implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación. (p. 128).

El paradigma a partir del cual se desarrollará la investigación es el cualitativo que es aquel que según Grinnell (como se citó en Sampieri et al 2003) el enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueba hipótesis. “con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y este es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido (Hernández Sampieri et al, 2003, p.10).

Por otro lado, Tamayo Tamayo (2004) nos deja la idea de que la investigación cualitativa debido a su enfoque metodológico y su base epistemológica tiende a ser descriptiva, encaminado a estructuras teóricas y con frecuencia es confundida con la investigación etnográfica debido a su nacimiento y objeto de estudio. Utiliza con mayor predilección información cualitativa, descriptiva y no medible. Los paradigmas cualitativos y de interpretación son usados en poblaciones o grupos pequeños, como la escuela, el barrio, aulas de clase etc.

De una manera similar el autor nos sumerge en el enfoque cualitativo describiendo las funcionalidades del mismo Martínez (2004) la investigación cualitativa se esfuerza principalmente por identificar la naturaleza poco conocida de la realidad, siendo su estructura quien da razón plena de su dinámica y manifestación. Es por todo ello que el enfoque en base al cual se va a trabajar es el cualitativo porque es el que esta orientado en conocer la realidad y permite conocer mejor otros aspectos que hasta ese momento fueron desconocidos.

tipo de investigación

es el de investigación-acción-participativa, es una forma de abordar la investigación que viene ligada al campo educativo pero que a través del tiempo ha ido adquiriendo mas importancia al punto de trasladarse a otros espacios pequeños como un barrio. Kemmis (1983)

la investigación -acción (*action research*) es, sencillamente una forma de indagación autorreflexiva que emprenden los participantes en situaciones sociales en orden a mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su entendimiento de las mismas y las situaciones dentro de las cuales ellas tienen lugar. (p. 174)

en ese mismo sentido la I-A (investigación acción) es aquella que se propone

planificar y actuar con una actitud intencionalmente indagadora. La acción supone un análisis persistente, cuidadoso y crítico de un aspecto de la práctica docente que se ha como preocupación temática del estudio. Subyace a ella una lógica exploratoria sobre el sentido y pertinencia de la propia práctica, a partir de una observación y reflexión más cuidadosa, sistemática, rigurosa consciente y sostenida a lo largo de todo el proceso de investigación de lo que suele hacerse en la práctica habitual. (Sandín Esteban, 2010, p. 536)

la investigación acción es la herramienta que mejor se adapta a la propuesta puesto que la población objeto de estudio es pequeña y sobre todo porque el problema que se está tratando necesita ser abordado de tal manera que siempre exista la reflexión interna del quehacer del investigador y que el mismo pueda darle un buen manejo al problema a resolver.

El proceso de I-A según Stringer (como se citó en Hernández Sampier 2014) consta de 3 fases importantes la primera es observar que consiste en la edificación del problema y la recolección de información, la segunda es pensar; entendida como analizar y descifrar y la tercera fase es el accionar que consiste en resolver los problemas y aplicar mejoras, dichas fases se dan de manera repetitiva, hasta la resolución de problema, se logra el cambio o se presenta una mejora.

Informantes e informantes clave

Para toda investigación cualitativa es importante contar con un grupo de personas que faciliten la información necesaria para rastrear el problema objeto de estudio Mendieta, G. 2015 explica que la teoría y los objetivos son primordiales para que el investigador reflexione y finalmente escoja el ámbito y los actores del contexto; tener contacto con el fenómeno de estudio conlleva a un proceso de reflexión sobre el objeto de estudio. Quienes ceden la información son los sujetos, es

decir la población a estudiar, siendo ellos mismos quienes integran la investigación. La muestra estuvo compuesta por 10 personas del barrio santa marta en el sector del contenido, hombres y mujeres cuyas edades estuvieron en un rango de 40 a 70 años de edad y cuyo papel dentro de la comunidad es un grupo colectivo de adultos mayores, sin ánimo de lucro. La mayoría de las mujeres se dedican a las labores domestica y el cuidado de sus nietos más pequeños; por otro lado, los hombres se dedicaron a laborar en oficios varios y otros son jubilados. Se escogió dicha muestra porque comprende las personas más veteranas de estar habitando el barrio. Por otro lado, El tipo de muestreo que se trabajara será un muestreo no probabilístico por conveniencia Hernández Sampieri (2014) siguiendo a Battaglia, expresa que las muestras son parte de los casos disponibles y accesibles y expone la situación de Rizzo (2004) quien no tuvo acceso a las empresas que le permitieran ejecutar las entrevistas en el nivel gerencial para poder indagar sobre los factores del clima organizacional; lo que lo condujo a entrevistar a sus compañeros de posgrado que cumplían el papel de directivos.

Por otro lado, Mendieta, G. (2015) explica acerca del tipo de muestreo que:

Este muestreo se utiliza cuando se elige una población y no se sabe cuantos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentren, también se utiliza en fenómenos muy frecuentes, pero no visibles: este tipo de muestreos tiene como características a) establecer diferentes etapas de selección de muestra. b) identificar sujetos que cuenten con el fenómeno en general. (p. 1149)

<i>Problema de investigación</i>	<i>Preguntas de investigación</i>	<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categorías</i>	<i>subcategorías</i>	<i>Métodos</i>	<i>Instrumentos de investigación</i>
<i>Las causas de la violencia física</i>	Cuales son las causas de la violencia física que se presentan en el barrio Santa Marta de Pamplona	Identificar las causas de la violencia que se presentan en el barrio Santa Marta para el diseño de una propuesta de paz articulada con el enfoque de la inteligencia emocional que conduzca al mejoramiento de la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describir las causas de la violencia física que afectan a la comunidad del barrio Santa Marta ❖ Analizar los factores que inciden en el desarrollo de la violencia física ❖ Diseñar una estrategia de paz articulada con la inteligencia emocional que conduzca al mejoramiento de la convivencia 	Violencia física Paz Inteligencia emocional Comportamiento social	Maltrato infantil Maltrato animal Paz positiva y negativa Emociones Imitación	Cualitativo Observación participante	Evaluación diagnóstica Entrevista semiestructurada Grupo focal

Tabla entrevista semiestructurada

	Pregunta 1 ¿Cuál es su edad?	Pregunta 2 ¿Cuál es su sexo?	Pregunta 3 ¿Cuántos años lleva viviendo en el barrio?	Pregunta 4 Ha conocido sobre casos de violencia física en el barrio, ¿cuáles?	Pregunta 5 ¿Considera usted que en el barrio santa marta se presentan violencias de todo tipo como, por ejemplo, maltrato infantil, maltrato animal y maltrato intrafamiliar?	Pregunta 6 ¿Usted considera que ha sido víctima de la violencia física?	Pregunta 7 ¿Usted piensa que en algún momento ha propiciado violencia física?	Pregunta 8 ¿Qué causas cree usted que son las que desencadenan violencia física en su entorno?
Entrevistado 1	30 años	masculino	29	Si, maltratos de parejas, muchas veces que los esposos llegan tarde a sus casas y maltratan a su pareja	Si, porque como anteriormente decía muchas veces en el caso de las mujeres sus esposos llegan en alto grado de alicoramamiento y eso conlleva a que haya agresiones contra ella y que haiga maltrato, en varias ocasiones también he visto los otros tipos	no	si	Muchas veces el no dialogar, el no hablar conlleva a que se presenten este tipo de problemas
Entrevistado 2	62 años	femenino	42 años de estar viviendo en el barrio Santa Marta	Si señora eh hh cerca de mi casa, cerca de mi familia como el compañero de una hermana, la violentaba físicamente por el hecho de ser una mujer sumisa	Si señora, si porque yo cuando salgo a caminar, me gusta caminar por mi barrio, voy a hacer labor social ósea viendo en que se puede ayudar por ejemplo a los enfermos y el hecho de un hijo	Bueno, yo vengo de una familia donde hubo violencia física en mi caso no puedo decir que me maltrataran físicamente, pero si vi maltratar a mis	Si, yo fui madre y padre y no quería que mis hijos, no quiero aun todavía hoy, soy de la tercera edad yo como mujer no quería que mis hijos se me perdieran en los vicios, en el alcohol en la	En mi época, cuando yo era niña la pobreza de nuestros padres el hijo reclamarle que tenían hambre, no poder ofrecer uno un mendrugo de pan, no poder darle un vestido, no poderles dar unos zapatos o

				que no sabía defender sus derechos, que no conocía las leyes que protegen al género y el hombre como siempre ha sido machista más que todo aquí en norte de Santander.	de no estar pendiente de un abuelo o de un padre eso es maltrato físico...veo también como maltratan los animalitos cuando los echan pa la calle ehha las perritas preñadas no se le suministran los alimentos, techo, cuando están enfermas, cuando no se le suministran los medicamentos ósea eso es maltrato físico también cuando la echan al carro de la basura para que la vuelva nada...nos hemos ensañado con la naturaleza...	hermanos cuando se evadían de la casa, si vi cuando a mi madre mi padre la maltrataba cuando llegaba ebrio, eso es la violencia física. Aquí en el barrio claro, las parejas. En niños ha disminuido un poco, pero de que está presente está presente.	droga, en la desobediencia, en la rebeldía...	un simple juguete; eso desestabiliza las emociones del ser humano y uno se desquita en esa forma.
<i>Entrevistado 3</i>	61 años	femenino	Mas de 20	A si como peleas entre vecinos si cuando están borrachos no muy seguido, pero si ocurre	Bueno maltrato animal si porque muchas veces las personas no quieren a los animales; muchas veces les pegan sin ninguna necesidad	Si, de niña mis tíos que me criaron	No.	Por lo menos cuando la gente esta tomando que esta allá con sus cervezas pues a veces hay discusiones
<i>Entrevistado 4</i>	31	masculino	Toda la vida	Si...por ahí los fines de semana los muchachos se ponen agresivos .	A veces si hay jóvenes que se agarran por ahí a pelear , pero por ejemplo por causa de alcohol y eso. Por ahí también los perritos no faltan quien les heche veneno y eso.	No, yo no	si	Las malas amistades y eso, las malas amistades son las que influyen a uno a hacer cosas malas
<i>Entrevistado 5</i>	48 años	femenino	25 años	No, que sepa no, pues por ahí discusiones entre vecinos, pero más no.	No	No señora, para nada	No porque soy muy pacífica	Puede ser los chismes, los malos entendidos , la falta de colaboración

<i>Entrevistado 6</i>	56 años	femenino	Toda la vida	Pues si hemos conocido violencia física acá en la comunidad con la que trabajamos entonces se han presentado casos de violencia entre las familias usuarias del servicio	Si señora, se conoce de los tres aspectos se han evidenciado acá en el entorno ehhh violencia intrafamiliar, maltrato animal ehh pues también por ahí con los vecinos se ha observado que maltratan los animales y violencia física intrafamiliar también debido al alcoholismo, la drogadicción, separaciones.	Pues no...hace muchos años, pero gracias a dios que ahora no	Ehhh propiciado de pronto uno con los hijos se exalta por alguna circunstancia por una situación y uno lo primero que tiende a hacer es acudir a la violencia, entonces pues si a veces se presenta	Ehhh como lo decía anteriormente las causas entre las familias más que todo es por ehhh alcoholismo, drogadicción, también por vulnerabilidad, falta de dinero, que no tiene para pagar digamos el arriendo, que la comida entonces esto genera mucha violencia entre las familias porque no entran en dialogo si no a tener como las discusiones y llegar a la violencia
<i>Entrevistado 7</i>	58 años	masculino	12 años	Maltrato pues los borrachos unos con otros por ahí se maltratan	Pues yo no he visto. Para que le voy a decir yo no voy a decir mentiras de eso	No.	...no tampoco	Pues la violencia la crea uno mismo, si uno crea violencia pues violencia hay, esa es la que hay que frenar...tener cuidado con eso
<i>Entrevistado 8</i>	54 años	femenino	11	Jummm peleas borracheras (ruido) borracheras	Debido al trago pues si hay maltrato familiar	Durante mi niñez si, eso era normal (risas) ahora no.	No. Ahhh a mis hijos si pero eso era cuando estaban pequeños	Por pleitos de trago o de pronto por un chisme o de pronto por una mala palabra... se agarran a golpes, cuchillo, plomo
<i>Entrevistado 9</i>	Tengo 65 años	Mujer	En el barrio tengo 65 años de vivir acá	Esto por ahí cuando se toman los borrachos, se emborrachan se tiran a acabar, pero ya no mas no hemos vuelto a ver a estado calmado.	De animales no he visto que maltraten; entre familiares si hay gente que se agarran y se dan en la geta hablándolo coloquialmente	Cuando me estaba criando mi mamita, de resto no mas	Pues violencia no, yo no.	Ehhh las malas palabras. Pues hasta el momento acá en la casa no somos groseros ni violentos.

Entrevista 10	56 años	masculino	56	Pues no últimamente están todos calmados	Pues yo creo que sí pero directamente no me ha afectado...pues por ahí uno escucha gritos y maldiciones, pero a mí no me ha afectado	no	No	La intolerancia
------------------	---------	-----------	----	---	---	----	----	-----------------

Técnicas e instrumentos

El instrumento de investigación que se desea aplicar es la **entrevista semiestructurada** ya que le brindan mayor libertad al investigador “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el investigador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, Sampieri et al, 2014, p.403). de ahí que se haga necesario aplicar dicho instrumento.

las entrevistas semiestructuradas presentan un mayor grado de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Diaz-Bravo et al., 2013 párr. 3)

De la misma manera, para la recolección de datos se empleará la **observación participante** porque es una técnica muy utilizada y es una de las mas adecuadas para la investigación, entendiendo que

Hace ya mucho tiempo que se ha reconocido el papel clave de la observación en la investigación social. En efecto, la capacidad humana para observar el mundo que nos rodea forma la base de nuestra capacidad para hacer juicios de ese sentido común sobre las cosas. Gran

parte de lo que sabemos viene de una vida de observación. sin embargo, la observación en el contexto de la investigación es un procesos considerablemente más sistemático y formal que caracteriza la vida cotidiana. (Angrosino, M. 2014, pp. 79-80)

Así gran parte de las cosas que aprendemos procede de lo que observamos, pero se debe hacer la distinción entre una observación de la cotidianidad y la observación como ese paso a paso de una investigación. El investigador se sumerge en el contexto de su interés y recolecta los datos que necesita para resolver los interrogantes de lo que desea conocer.

En ese sentido se hace una caracterización del observador Angrosino, M (2014)

Es el que corresponde al investigador que lleva a cabo observaciones durante breves periodos, quizá para establecer el contexto de las entrevistas u otros tipos de investigación. El investigador es alguien conocido y reconocido, pero se relaciona con los sujetos del estudio únicamente en calidad de investigador. (p. 81)

Al respecto Hernández Sampieri et al (2014) expone mediante un cuadro una ventaja y una limitación de los principales instrumentos para recolectar datos cualitativos, afirma que en la observación participante “el observador mantiene experiencias directas con los participantes y el ambiente (y la desventaja) el observador puede ser visto como intrusivo” (p. 417). Eso significa, que el instrumento tiene una pequeña debilidad, pero se privilegian las experiencias.

Instrumentos para la recolección de información: los instrumentos para la recolección de información serán la entrevista semiestructurada y la observación participante.

Validación y confiabilidad

Por medio de una entrevista semiestructurada se realizó el rastreo de la información, la entrevista constaba de 12 preguntas que permitieron dar a conocer cuales eran las causas de la violencia en el barrio santa marta y fueron validadas por los docentes Gerson Jaime Gallardo y Gelvi Jesús Maldonado; quienes hicieron las respectivas correcciones al instrumento con el fin de hacerlo valido para la presente investigación. (ver anexo A.)

IV PROPUESTA

Presentación

La violencia física constituye un problema de grandes dimensiones, que está presente en todos lados y que aun hoy sigue afectando la vida de los seres humanos e incluso de los animales, razón por la cual se hace necesario buscar formas para contrarrestarla. El barrio Santa Marta no se escapa de esta realidad, porque se presentan peleas, maltrato infantil, animal y de pareja es por ello que se quiere formar a la comunidad. Para el trabajo comunitario se desarrollarán una serie de actividades formativas sobre la violencia, la paz, y la inteligencia emocional, donde se van a tratar estos temas desde el cuestionamiento de una definición sobre lo que es, seguidamente se van tocando puntos donde surjan preguntas (que podrán ser lanzadas al aire o podrán ser respondidas en una hoja) para que las personas traten de darle una respuesta, se va a ir aclarando y despejando dudas a medida que se va adentrando en el tema. De esta manera se van a ir formando a las personas para que ellas puedan entender, comprender y ampliar sobre los temas a manejar. Todo ello se va a realizar de una manera espontanea y tranquila para que las personas no teman en expresar sus ideas; partiendo del hecho de que no hay respuestas correctas o incorrectas y se sientan cómodos al momento de expresar sus ideas. Todas las actividades

también contarán con un momento reflexivo donde las personas analizando su cotidianidad van a identificar los temas que se traten partiendo de preguntas que permitan llegar a los recuerdos de sucesos de su vida para que de esta manera interioricen mejor lo que se desea enseñar.

Justificación

la realización de las actividades se convierte en algo muy importante y obligatorio dentro de los requisitos exigidos por la universidad; es obligación del estudiante cumplir con ello para la obtención del preciado título, convirtiéndose así en una de las principales razones para su desarrollo. Por otro lado, es importante que la comunidad se nutra y se eduque en base a la paz debido a que la sociedad colombiana es una de las más violentas, es necesario hablar de la paz, lo que significa, su desarrollo en la sociedad y la importancia de mantenerla, la paz sigue siendo un tema vigente en nuestra sociedad por lo tanto se debe tratar de reforzar mucho para que las personas desarrollen ese sentido de paz y se desapeguen de las conductas que la dañan. De la misma manera ocurriría con el concepto de violencia el cual sigue siendo una problemática en la sociedad colombiana pues es un país que siempre ha sufrido de violencia y parece que cada día se reproduce más, por lo tanto, es necesario que las personas conozcan todos los tipos de violencia, los actores y las formas grandes y pequeñas como se manifiesta para que puedan identificar cuando la ejercen, detallando las secuelas que deja y los daños que produce a las personas de su entorno para que paren o al menos reduzcan los comportamientos nocivos con sus familiares, vecinos y amigos. Otro tema importante que también se va a dar a conocer es el de la inteligencia emocional el cual se va a ir construyendo gradualmente porque es un concepto nuevo y poco conocido entre las personas, las actividades formativas serán las mismas para cada

actividad sin embargo en este caso van a tener un contenido más lúdico con el fin de que las personas lo apropien y apliquen en su cotidianidad.

Objetivos

General

Formar a la comunidad desde los conceptos de violencia, paz e inteligencia emocional.

Objetivos específicos

exponer el significado de los conceptos propuestos.

conocer los comportamientos y actitudes de la comunidad respecto a cada tema.

reflexionar entorno a los comportamientos de la vida cotidiana de la comunidad.

Actividades

1. *Presentación general:* en esta actividad el investigador invita y motiva a las personas a que hagan parte del proyecto y se da a conocer dentro del barrio. Acto seguido se presenta con la muestra de investigación presentándose y contando aspectos importantes sobre su vida. Las personas presentes en la reunión también se identifican y mencionan aspectos importantes de su vida. De manera dinámica se va a Pazar un objeto de una persona a otra, cada vez que una persona reciba el objeto en sus manos esta debe empezar a contar quien es, cuantos años tiene, sus expectativas entre otros. También se realiza la presentación de la propuesta; el investigador da a conocer el proyecto sobre el cual se va a trabajar; expone con claridad sus objetivos, intenciones y razones en cuanto a su proceder. La comunidad hace preguntas, interviene y propone. Con ayuda de una

cartelera se expone la información necesaria para que las personas sepan sobre que se va a trabajar. (Ver anexo B).

2. *Evaluación diagnostica:* en esta actividad el investigador aplica una evaluación diagnostica que permita dar a conocer el estado de las cuestiones a trabajar; verifica que efectivamente se está presentando la problemática intuida por medio de preguntas que la comunidad responde. (ver anexo C).

3. *Introducción a la paz:* en esta actividad el investigador inicia con preguntas como que es la paz, como se evidencia la paz a lo cual las personas van respondiendo cada una desde su perspectiva. Seguidamente, el investigador ofrece unos conceptos teóricos sobre el tema y seguidamente entrega una hoja y un lapicero para que las personas realicen una introspección sobre ello y analicen si se presenta y como se presenta en su contexto familiar y comunitario. Seguidamente se recogen las hojas con la información y se va leyendo en voz alta para que los demás presentes escuchen y puedan ampliar más su vision. (ver anexo D).

4. *Introducción a la inteligencia emocional:* Durante esta actividad se plasma por medio de una cartelera las emociones básicas del ser humano y un concepto sobre las emociones, se les pide a las personas que describan las imágenes y si han sentido una emoción de las que están plasmadas en la cartelera. Luego el investigador continúa hablando sobre las emociones y explica el concepto de inteligencia emocional y todo lo referido a ello. Mas tarde se les pide a los participantes que comenten un recuerdo donde hubiesen sentido esa emoción y como terminaron las cosas. Mas tarde el investigador hace una dinámica donde las personas con sus ojos cerrados van comentando lo que

sintieron ante un estímulo psicológico realizado por el investigador y finalmente se pide que hagan un ejercicio cuando estén en sus casas el cual es identificar cuando estén sintiendo una emoción negativa y tratar de gestionarla para que no desembogue en violencia. (ver anexo E)

tabla 1

cronograma de actividades

Cumplimiento De Horas de Intervención Social								Código	164316
								Página	1 de 1
Nombre del Practicante	N° Documento de Identidad	Lugar de Actividad	Fecha de Actividad	Hora de Actividad	Tema	Horas de Trabajo	Auditoría	Firma del Supervisor	
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Parque Escudaballo del barrio santa maría	02/05/2022	1:30 pm	Presentación general	3	Comunidad del barrio Santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Barrio santa maría	02/05/2022	3:00 pm	Evaluación diagnóstica	2	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Parque de santa maría	04/05/2022	2:30 pm	Introducción a la paz	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Cancha de Fútbol del barrio	04/05/2022	3:00 pm	Introducción a la inteligencia emocional	4	Comunidad del barrio Santa María		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Santa maría parte alta	05/05/2022	3:00 pm	Actividad reflexiva sobre el estado de la sociedad actual	4	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Parque Escudaballo del barrio santa maría	06/05/2022	2:00 pm	Diálogo sobre las emociones	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Santa maría parte alta	11/05/2022	2:30 pm	Exposición y reflexión sobre la violencia	5	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Iglesia católica del barrio	12/05/2022	4:00 pm	Proyecto de una película sobre forma de reflexión sobre las emociones	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Santa maría parte alta	16/05/2022	3:00 pm	Charla sobre la gestión de los conflictos	3	Comunidad del barrio Santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Parque Escudaballo	16/05/2022	4:00 pm	Identificación de las causas de la violencia	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Cancha de Fútbol	16/05/2022	3:00 pm	Los tipos de violencia	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Cancha de Fútbol	23/05/2022	2:30 pm	Historias reales sobre la inteligencia emocional	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Santa maría parte alta	23/05/2022	4:00 pm	Ejercicios de un cuestionamiento reflexivo	4	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Parque Escudaballo	23/05/2022	4:00 pm	Charla sobre la paz interior	4	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Cancha de Fútbol	26/05/2022	3:00 pm	La paz y las emociones	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Parque Escudaballo	30/05/2022	3:00 pm	Las emociones y la violencia La inteligencia emocional y la paz	4	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Cancha de Fútbol	01/06/2022	2:00 pm	Ubicación de carteles afiches al tema en lugares significativos	4	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	El orfanato-santa maría	02/06/2022	6:00 am	Integración comunitaria- día de campo	3	Comunidad del barrio santa maría		
Itara Helena Galván Ríos	1064804577	Barrio santa maría	06/06/2022	2:00 pm	Actividad de cierre	20	Comunidad del barrio santa maría		

V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Palabras clave	Categorías
Maltrato de pareja	Violencia física
Agresiones	Violencia física
Maltrato animal	Violencia física
Pelear de vecinos	Violencia física

Agresivos	Inteligencia Emocional
Peleas	Violencia física
Discusiones	Inteligencia emocional
exaltarse	Inteligencia emocional
Dialogo	paz
pacifico	paz
Pleitos	Inteligencia emocional
Chismes	Comportamiento social

La entrevista semiestructurada se aplicó a 10 personas de las cuales 6 fueron mujeres y cuatro fueron hombres. Los hombres entrevistados tenían edades entre los 30 a los 58 años de edad, los cuales representan la población menor y la población más joven de la entrevista. Por otro lado, las mujeres presentaron mayor edad respecto a los hombres desde los 48 años hasta los 65 años. Las personas más veteranas de estar viviendo en el barrio también corresponden a las mujeres cuya mayor cantidad de años es 65; el segundo lugar lo ocupan un hombre y una mujer con los mismos años de estar viviendo en el barrio (56) y en el tercer lugar lo ocupa una mujer con 42 años. Con respecto a la pregunta número 4 el masculino más joven (30 años) el tipo de violencia física que identificó fue la violencia física o maltrato a la mujer; por su lado la femenina más veterana con respecto a la misma pregunta identificó la violencia física en las peleas de borrachos. Con respecto a la pregunta número 6 donde se preguntaba al entrevistado si fue víctima de violencia física el hombre más veterano (58 años) respondió que no ha sufrido violencia física; sobre la misma pregunta la mujer más veterana (65 años) respondió que sí sufrió violencia física durante su niñez cuando la estaba criando su madre. Acerca de la pregunta número 7 acerca de si el entrevistado ha ejercido violencia sobre otra persona la mitad de la población masculina más joven asegura que sí, mientras que la otra mitad, es decir los más veteranos aseguran que no. sobre la misma pregunta la población femenina una mitad afirma que

si empleo violencia física hacia sus hijos, la otra mitad asegura que no ha empleado violencia física. Con respecto a la pregunta número 8 sobre cuáles son las causas que conducen a la violencia física las respuestas fueron muy diversas: los hombres más jóvenes le atribuyen las causas a la falta de diálogo y las malas juntas respectivamente, los hombres más veteranos le atribuyen las causas a uno mismo y a la intolerancia respectivamente. La mujer de 62 años asegura que las causas que generan violencia es la pobreza, la mujer de 61 asegura que la causa de la violencia es tomar alcohol, la mujer de 48 años asegura que la causa de la violencia son los chismes, los malos entendidos y la falta de colaboración, por otro lado, la mujer de 56 años asegura que las causas se generan debido al alcoholismo, drogadicción, vulnerabilidad, pobreza y falta de diálogo. la mujer de 48 años de edad asegura que las causas son los chismes y los malos entendidos. Finalmente, la mujer más veterana afirma que es por las “malas palabras”.

En la categoría de violencia física esta es entendida por la OMS como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. En esta categoría se encontraron subcategorías como maltrato de pareja, agresiones, maltrato animal y peleas de vecinos los cuales también se caracterizan por la aplicación de la fuerza entre dos partes y por la posible generación de un daño; las subcategorías aquí representan unidades más pequeñas que edifican conceptos más grandes como en este caso el de la violencia, estas categorías ayudan a permitir construir el camino a seguir del investigador.

Dentro de la categoría de las emociones se pudo encontrar las discusiones, la exaltación (alteración) y los pleitos según Salovey y Mayer (1990) la inteligencia emocional consiste en la

habilidad para manejar los pensamientos y las emociones discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones. Las tres subcategorías halladas se relacionan con esta categoría general porque las discusiones se desarrollan en base a los distintos estados de ánimo de las personas, por otro lado, la exaltación se puede entender como la excitación de las emociones como la rabia. Por su parte los pleitos que se producen por no saber darle manejo a las emociones internas también se configuran aquí.

Dentro de la categoría de paz se encontraron dos subcategorías las cuales son pacífico y dialogo según Galtung la paz puede ser positiva o negativa La paz negativa definida como la ausencia de violencia personal, física, sistemática, organizada y directa; esta concepción de paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento. El estado de paz no excluye el conflicto. No considera estado de violencia, y si en las relaciones entre los grupos se verifican casos de violencia esporádica, reconoce que no existe violencia durable y organizada. (Harto de Vera: 2016, p. 130).

Dichas subcategorías quedan insertas en el concepto de paz negativa que es aquella donde deja de existir la violencia física sin embargo puede haber conflictos violentos el dialogo y lo pacifico están insertos dentro del concepto de paz que expone Galtung.

En la última categoría de investigación que corresponde al comportamiento social se encontró la subcategoría chismes la cual se puede explicar desde la teoría del comportamiento social de René Girard quien explica por medio de su teoría mimética, el comportamiento social basándose en la idea de que el deseo humano es puramente mimesis, es decir se rige a la imitación. Básicamente nuestros deseos se configuran

gracias a los deseos de los demás, los objetos se eligen gracias a la mediación de un modelo, por otra parte, si “un individuo imita a otro cuando se apropia de un objeto”. Los chismes son comportamientos que se aprenden en la sociedad y se imitan puesto que se convierten en una información repetida que puede afectar el nombre de una persona

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Se concluyó que la respuesta a la pregunta sobre cuales son las causas de la violencia física que se presentan en el barrio Santa Marta de Pamplona son múltiples. Las causas que orinan la violencia física pueden ser la falta de dialogo, la pobreza, la ingesta de alcohol, el consumo de drogas, la desestabilización de las emociones, las malas amistades, los chismes, los malos entendidos, la vulnerabilidad, los pleitos, el uso inadecuado del lenguaje y la intolerancia son las principales causas que generan el desencadenamiento de la violencia física en el barrio Santa Marta de acuerdo a lo encontrado en esta investigación. Con respecto al problema de la violencia física este se sigue presentando en el barrio, aunque la comunidad recalcó que la violencia física mas visible es la violencia que ocurre cuando dos personas están es estado de alicoramamiento las cuales empiezan a enfrentarse sin ninguna razón. Esta problemática sigue perturbando la tranquilidad del sector.

Los factores que inciden en el desarrollo de la violencia física están relacionados con la edad, el género y el poder de las personas, las personas más mayores fueron las principales víctimas de violencia y esos comportamientos se reprodujeron este es uno de los aspectos que intenta explicar la teoría mimética. Por otro lado es importante también destacar que algunas

personas negaron haber sido víctimas o victimarios de violencia, es un asunto delicado pero analizando las magnitudes de la violencia física no es muy creíble que una persona mayor de 30 años nunca haya recibido ningún tipo de violencia en una época donde los valores y la moral eran más exigentes y donde el maltrato y la violencia estaban muy normalizada.

Recomendaciones: para quien le resulte atractiva esta investigación es muy recomendable trabajar de la mano con un psicólogo que apoye todo el proceso en cuanto a la recogida de la información porque hubo personas que no pudieron contener su tristeza al momento de relatar asuntos de su vida relacionados con la violencia física.

PROPUESTA DE PAZ ARTICULADA CON LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

objetivo general:

promover la paz desde el enfoque de la inteligencia emocional para el mejoramiento de la convivencia en los niños de cinco años del barrio Santa Marta por medio de actividades pedagógicas

objetivos específicos:

- Establecer actividades para el manejo de las emociones
- Emplear técnicas prácticas para la regulación emocional en la población infantil.
- Implementar el juego como metodología didáctica

Justificación

Debido a la problemática encontrada en el barrio Santa Marta se hace necesario la elaboración de una propuesta que permita contrarrestar los efectos de la violencia física por medio de la impartición de conocimientos acerca del componente de paz y el componente emocional. Todo ello para evitar la reproducción de la violencia en la población infantil del barrio; evitando que los niños mimeticen las actitudes y comportamientos violentos que le hacen daño a la sociedad colombiana que desde hace mucho tiempo ha sufrido distintos tipos de violencia, sin que haya nadie que realice un aporte para tratar de buscar alternativas de solución.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS

Las expresiones de MEMO

la primera actividad de reconocimiento de las emociones se va a realizar por medio de un cuento donde un niño llamado memo cuenta sus historias y las cosas que le producen emociones y cada niño va a moldear con plastilina las diferentes expresiones faciales que memo relate a lo largo del cuento, luego cada niño va a presentar sus creaciones con plastilinas y va a explicar cuál es la emoción que se expresa en cada una.

Video Camila es llevada a rectoría

Por medio de un video animado se va enseñar acerca de lo que sucede por el mal manejo de las emociones es decir se trata de un video sobre la incorrecta gestión de las emociones y las consecuencias que puede traer a las personas este tipo de comportamientos. Se le va a pedir al niño que escriba una historia similar donde la principal temática sea la gestión de las emociones en base a lo visto en el video sobre Camila donde el niño pueda escoger el nombre de su personaje, sus características y pueda conocer los aspectos que influyen en la gestión de las emociones.

El cocodrilo coco cuenta hasta 10

Por medio de una canción que habla de las emociones los niños van a emplear técnicas de regulación de emociones cuando sientan emociones negativas, los niños van a aprender cantando sobre la regulación emocional que es aquella desde la cual se pasa de un estado muy enojado a un estado de calma. El principal aspecto de esta actividad es que los niños utilizan la respiración consciente para calmarse en las situaciones que lo puedan alterar.

Referencias

Pulgar Reguero (1995). Las raíces y causas de la violencia. *Tabanque*. ¿(10-11), 64-65

<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8775>

Keane, J. (2000). *Reflections on violence* (J. Linares, Trad.). Alianza Editorial. (Original work published 1996)

Ramírez, P., y Vallejo, L. (2016) *maltrato infantil: afectaciones al desarrollo. un estado del arte 2004-2015* [tesis de pregrado]. Archivo digital.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21341/RamirezBellonPaulaAndrea2016.pdf?sequence=1>

Azañedo, M. (2020) *inteligencia emocional, resolución de conflictos y convivencia escolar en estudiantes de educación secundaria de una Institución Educativa de Trujillo – 2020* [tesis doctoral, universidad cesar vallejo]. Archivo digital.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58982>

Olarte, W. (2020) *Propuesta para generar un ambiente de paz y sana convivencia en la Institución Educativa Colegio General Santander IED, ubicado en localidad de Usaqué en Bogotá* [trabajo de grado especialización, universidad nacional abierta y a distancia]. Archivo digital.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/37982>

Hernández, M. Ortega, A., y Tafur Y. (2020) *la inteligencia emocional y su relación con el rendimiento académico*. [Tesis de pregrado]. archivo digital.

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7897/LA%20INTELIGENCIA%20>

[EMOCIONAL%20Y%20SU%20RELACI%C3%93N%20CON%20EL%20RENDIMIENTO%20ACAD%C3%89MICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Padilla, G. y Valdez, O. (2019) *incidencia de la inteligencia emocional como habilidad para la convivencia escolar*. [tesis de pregrado]. Archivo digital.

<http://hdl.handle.net/11323/5764>

Gil-Olarte, P., Guil, R., Serrano M. y Larrán, C. (2014) inteligencia emocional y clima familiar. *INFAD revista de psicología* 2. (1) 408-414.

García, M. y Jimenes-mas, S. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: una propuesta de un modelo integrador *espiral* 3(6), 46-47.

Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S., Solís, R. (2018) violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios demográficos y urbanos* 33(2), 365-400.

Picón, D; Duarte, A. y Plata, N. (2018) *diseño de una guía didáctica sobre la importancia del buen trato y la convivencia como escenarios para la paz para los estudiantes de 5° en el centro rural educativo el Guamal, sede escuela nueva san Antonio, del municipio de convención, norte de Santander* [trabajo de grado especialización, universidad francisco de paula Santander Ocaña]. Archivo digital.

<http://repositorio.ufpso.edu.co/jspui/handle/123456789/2824>

Jauregui, C; Chávez, W; Rueda, R. y Fuentes, M. (2019) *Propuesta para el mejoramiento de la convivencia escolar mediante un canal de YouTube que fomenta la educación para la paz*

[tesis de pregrado, pontificia universidad javeriana]. Archivo digital.

<http://hdl.handle.net/10554/46646>

Ucrania: crece el riesgo de hambre, violencia sexual y trata de niños y mujeres (2022, abril 11).
Noticias ONU.

Fernández. A. (2022, abril 26). Violencia en América latina. *La vanguardia*.

<https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20220426/8220438/violencia-america-latina-bandas-trafico-drogas.html>

Medicina Legal y Ciencias Forenses. (marzo 2022). Boletín estadístico mensual centro de referencia nacional sobre violencia-CRNV.

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/742818/Boletin_Marzo_2022.pdf

Franco, S. (1999, 2 de mayo). La violencia en la sociedad actual [conferencia]. *VII simposio argentino de pediatría social*, Mar de plata, Argentina.

https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/1999/99_330_336.pdf

Ley 1732 de 2014 (2014, 1 de septiembre). Congreso de la república. Diario oficial 43261

González, E. (2000) la definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales *Arbor* 153-185.

Domenach, J et al (1981). *La violencia y sus causas*. Unesco.

Galtung, J. (1969) capitulo quinto. En ministerio de defensa (edición libro-e) *cuadernos de estrategia* 183 (pp. 147-168). Ministerio de defensa.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002) *informe mundial sobre la violencia y la salud*.

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=6F56E33093D390712CF359018AE3995B?sequence=1

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) *metodología de la investigación* (6.^a ed.). Mc GRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Sampieri Hernández, R., Collado Fernández C. y Lucio Baptista P. (2003) *metodología de la investigación* McGRAW-Hill Hazañero.

Tamayo-Tamayo, M. (2005) *metodología formal de la investigación científica* (2.^{da} Ed.) EDITORIAL LIMUSA, S.A. DE C.V. GRUPO NORIEGA EDITORES.

Martínez, M. M. (2004) *ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial trillas, S.A. DE C.V.

Carr, W. y Kemmis, S. *becoming critical* (1988). (J, Bravo, Trad.,). Ediciones Martínez Roca, S.A. (original work published 1986).

Sandín Esteban, M. (2011). Tema 24. En S. N. Martín. (Ed.), *principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa* (pp. 526-556). Dykinson.

Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones andina* (17)(30), 1148-1150.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239035878001>

Angrosino, M. (2014). *Doing ethnographic and observational research* (M. Lequerinca, Trad Morata. (Original work published in 2007).

Martínez, M. (1999) La investigación cualitativa etnográfica en educación, Trillas.

Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred y Varela-Ruiz, Margarita. (2013). *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.

Rojas-silva, J., y Perdomo-Vargas, I. (2019). Experiencias de castigo físico en familias de la región de la Orinoquia colombiana. *Revista latinoamericana de estudios de familia*, 11(2), 185-186. DOI: 10.17151/rlef.2019.11.2.9.

Polo, M. (2013). La violencia y lo sagrado: la teoría mimética en la filosofía de René Girard. [ponencia]. *Jornadas diálogos: literatura estética y teología la libertad del espíritu*, Buenos aires, Argentina.
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/violencia-sagrado-teoria-mimetica.pdf>

Pineda, M. (2017) *traducción comentada de la obra de Johan Galtung violence, peace and peace reseacrch violencia paz e investigación sobre la paz* [pregrado, universidad del valle. Archivo digital.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/20629/CB%200525654-3489.pdf?sequence=1>

Harto, F. (2016). La construcción del concepto de paz, la paz negativa, la paz positiva y paz imperfecta. En ministerio de defensa. (edit.), *cuadernos de estrategia 183 política y*

violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva (119-144). Ministerio de defensa.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2016). *La violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el ámbito del hogar análisis de la encuesta de condiciones de vida.* (Rodríguez, G.) Thourte, M., Waisgrais, S., y UNICEF Argentina

Ministerio de Educación Nacional. (s.f) *política educativa para el mejoramiento de la convivencia escolar.*

anexo B. presentación general



Anexo C. evaluación diagnóstica en el barrio



Anexo D. actividad formativa de introducción al concepto de paz



anexo E. actividad formativa introducción a la inteligencia emocional

